

## CIRCULAR N° 34/2024

13/03/2024

### JUDEX 2024

HORARIO I PRUEBA JUDEX SUB8 – SUB10 - SUB12  
DE PISTA AL AIRE LIBRE

- Al Director de Promoción Deportiva.
- A los Presidentes de los Comités Zonales.
- A todos las Entidades Inscritas.

**Artículo 1. Información de la prueba.** El próximo día 23 de marzo se celebrará en las Pistas de Atletismo de la Ciudad Deportiva de Cáceres la I Prueba JUDEX Sub8 – Sub10 – Sub12 de pista al aire libre organizada por la Federación Extremeña de Atletismo.

**Artículo 2. Inscripciones.** Las inscripciones se realizarán a través de la Intranet de la RFEA. El plazo de inscripción se cerrará a las 23:55 h. del martes anterior a la prueba. Pasado este plazo, se habilitará un día más para subsanar incidencias en las inscripciones.

**Artículo 3. Normativa utilización y recogida de dorsales.** Estará abierta entre las 9:30 y las 11:00 horas. Fuera de este horario no se entregarán dorsales. Los delegados deberán prever la recogida de los dorsales dentro de este horario y en caso de no poder hacerlo, encargárselo a otra entidad.

En esta I prueba JUDEX se entregarán dorsales nuevos para todos los atletas y será el que se utilice en las tres Pruebas JUDEX y el Campeonato de Extremadura JUDEX de Pista al Aire Libre. En caso de olvido o extravío habrá un segundo dorsal a disposición de las entidades que deberán solicitar en la secretaría de la prueba antes de la competición.

**3.1. Secretaría móvil.** La secretaría móvil para posibles trámites de la federación, estará disponible de 11:00 a 12:00 horas.

**Artículo 4. Normas Técnicas.** Cada atleta tomará parte en una actividad lúdica adaptada al atletismo, siendo obligatoria la realización de los cuatros circuitos y siendo optativa la quinta actividad.

I Jornada son:

- CONTRA-RELOJ
- SACOS SALTARINES
- CONOS VELOCES
- GYMCANA FINAL
- 1000 m.lisos/1000 mts marcha sub12
- 500 m.lisos/500 mts marcha sub8-sub10

De acuerdo con el [Reglamento JUDEX Sub8 Sub10 Sub12 de Pista al Aire Libre 2024](#) podrán realizarse de manera conjunta en caso de que afecte al transcurso de la jornada.

- El orden de actuación en las diferentes pruebas será establecido por el juez responsable.

**Artículo 5. Horario.** El horario provisional, de las pruebas es el siguiente:

10:30	Concentración de atletas en el lugar indicado por la organización.
11:00	Contra -reloj por equipos Sacos Saltarines Conos Veloces Gymcana Final
12:45	500 mts lisos/500 mts marcha (sub8-sub10)
12:55	1.000 mts lisos/1.000 mts marcha (sub12)

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Juan Antonio Sánchez Aparicio